

Camposanto de Misantla, 2 de noviembre...



¡Ay, hermanita! viviste buscando la justicia para las demás personas...

...y veinte años después de tu asesinato no llega la justicia para ti.



Digna Ochoa y Plácido nació en Misantla, Veracruz.



Fue la quinta de una familia de 13 hijos e hijas.



JUSTICIA Digna

Digna se graduó como licenciada en derecho en la Universidad Veracruzana, en 1984.



Y desde el inicio se dedicó a defender los derechos de personas en situaciones de vulnerabilidad.



En 1988 comenzó su trabajo en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), en la Ciudad de México.



En 1999, Digna inicia la investigación de la persecución, tortura y encarcelamiento de los campesinos ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera...



...quienes lideraron un movimiento de denuncia contra una empresa estadounidense por la deforestación del bosque de la Costa Grande.



Estos casos ponían en evidencia los abusos cometidos por el ejército y enfrentaban a Digna con intereses poderosos.



Ese mismo año fue secuestrada en dos ocasiones por desconocidos. En una de estas ocasiones, el secuestro fue dentro de su propia casa.

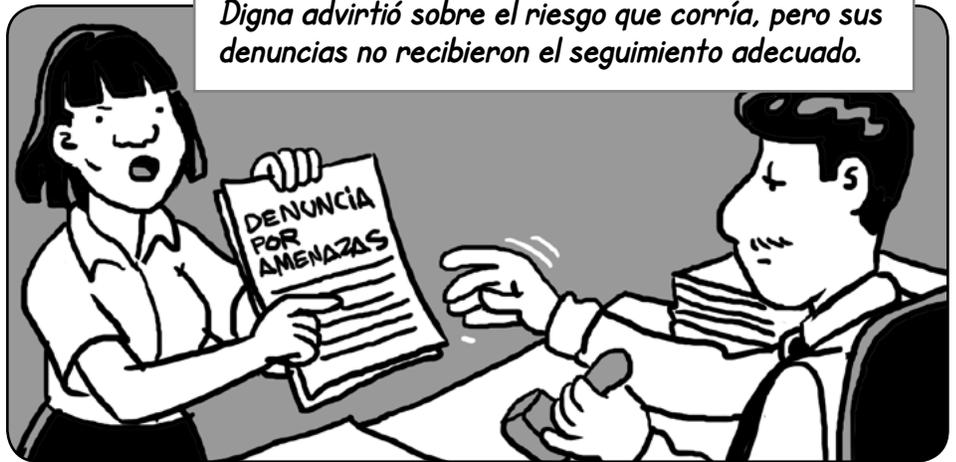
No se meta en lo que no le importa. ¿Entiende?

Además, ella y sus compañeros de trabajo recibieron amenazas de muerte anónimas.



No viviré con miedo. Son otros quienes han sufrido más y sus historias deben contarse.

Digna advirtió sobre el riesgo que corría, pero sus denuncias no recibieron el seguimiento adecuado.



Debido a eso, primero la Comisión Interamericana (CIDH) y luego la Corte Interamericana de Derechos Humanos pidieron medidas de protección para ella.

Pero nunca se investigó ni se identificó a las personas responsables de las amenazas ni secuestros.



Finalmente, se vio obligada a salir hacia Estados Unidos en agosto del año 2000.



Y durante un tiempo trabajó como pasante en las oficinas de CEJIL en Washington DC.



En marzo de 2001 regresó a México...



... y continuó trabajando en sus investigaciones, ahora para "Servicios Legales de Investigación y Estudios Jurídicos A.C."



Pero con el trabajo regresaron también las amenazas.



El 19 de octubre por la tarde, un abogado entra al despacho donde trabajaba Digna.





La encontró muerta. Su cuerpo tenía 2 orificios de bala, le habían puesto unos guantes rojos en las manos y había mucho desorden.

¡DIGNA!



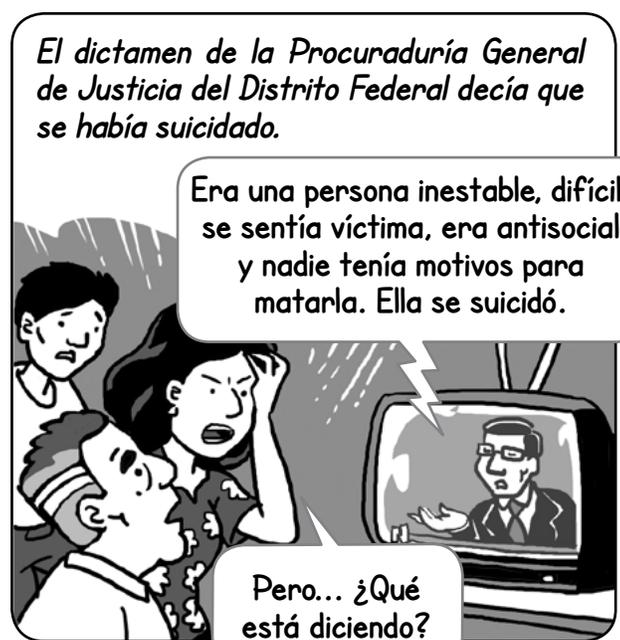
Fue un golpe durísimo para mí y para mi familia confirmar que se trataba de mi hermana...



Los primeros resultados de la investigación de su muerte apuntaban a que obviamente se trataba de un asesinato...



...pero poco después, el informe judicial dio un giro inesperado.



El dictamen de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal decía que se había suicidado.

Era una persona inestable, difícil, se sentía víctima, era antisocial y nadie tenía motivos para matarla. Ella se suicidó.

Pero... ¿Qué está diciendo?



No tomaron en cuenta las amenazas de muerte ni los intereses particulares en los casos que investigaba. Tampoco consideraron los nuevos peritajes y pruebas que presentamos y que confirmaban que se trató de un homicidio.



El 29 de octubre del 2003 el Estado autorizó el cierre de la investigación.



Pero, como familia decidimos seguir adelante, aunque tuviéramos todo en contra.

Insistimos en los informes que exponían los errores en la investigación y con recursos de amparo logramos que se reabriera el caso. Pero la justicia mexicana no tomó en cuenta las nuevas pruebas y nada avanzó. En 2011 volvieron a cerrar el caso.



Llevamos el caso al Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Nuestra familia ha sido representada por CEJIL y por el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social.



No ha sido fácil... han sido casi 20 años de lucha desigual y desgastante. Pero no nos doblegaron porque nos asistía la razón y el derecho.



Finalmente, el 26 y 27 de abril del 2021 tuvimos la Audiencia ante la Corte en la que el Estado mexicano aceptó parte de su responsabilidad y acordó reabrir la investigación.



La justicia para Digna Ochoa y Plácido abre el camino para muchas personas defensoras de derechos humanos cuya muerte sigue impune en México y en el mundo.



Digna florece en una nueva generación de defensoras de derechos humanos

